



**ADENDA No. 1
E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA**

INVITACION PRIVADA 01 DEL 2025

OBJETO: CONTRATAR LA IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y ENTREGA DE FORMULARIOS DE PAPEL BOND Y TERMICO PARA LA OPERACIÓN DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER POR EL TERMINO DE CUATRO AÑOS, ES DECIR DEL 2025 A 2028, POR UN VALOR APROXIMADO DE **TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTINCO CENTAVOS. (3.675.240.909.25)**

El suscrito CIRO ALFONDO DURAN JAIMES, actuando en nombre y representación de la E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA, en ejercicio de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y el MANUAL DE CONTRATACION de la E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA, comunica a los posibles oferentes del proceso de INVITACION PRIVADA NO. 01 del 2025, lo siguiente:

Que de acuerdo a la observación presentada vía correo electrónico por los representantes legales de las Empresas DITAR S.A. y LIBRE EXPRESIÓN CREATIVOS S.A donde solicitan que el presentación de la propuesta se haga a través de correo electrónico, considera viable La E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA, en aras de principio de economía y participación establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal y el Manual de Contratación de la E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA, aceptar dicha observación y modificara lo establecidos en el Pliego de Condiciones y los documentos del proceso y su respectivo cronograma, indicando que:

MODIFICACION NO. 1 :

Modificar el pliego de condiciones de la Invitación Privada No. 01 del 2025, así como el cronograma del procesos, aviso de convocatoria y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso de selección en el sentido de indicar que:

La fecha límite para la presentación de la oferta será el día 6 de febrero del 2025 hasta las 3:00 pm, y se deberá presentar de manera presencial en la recepción de la E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA ubicada en la Avenida 0 Calle 10 Edificio Rosetal 2 piso oficina 205 en la ciudad de Cúcuta con todos sus anexos, o mediante el correo electrónico : contratación@loteriadecucuta.gov.co ., señalando





Gobernación
de Norte de
Santander



además, que aquellos interesados que radiquen la propuesta electrónica deberán hacer llegar a las instalaciones de la entidad ubicada en la Avenida 0 Calle 10 Edificio Rosetal 2 piso oficina 205 en la ciudad de Cúcuta, la respectiva muestra de los rollos Térmicos y Bond, a mas tardar el día 6 de febrero de 2025 a las 3:00 pm. Si los mismo, llegasen a ser entregados después de dicha fecha y hora se entenderá por no presentados.

Los demás requisitos del pliego de condiciones, y documentos de la presente Invitación privada 01 del 2025 que no han sido modificados mediante la presente Adenda continúan vigentes.

Dada, en San José de Cúcuta, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Gerente
E.I.C.E LOTERIA DE CUCUTA

